

INFORME

**Brazzaville
(Congo)
23-27 de abril
de 2012**

27.^a Conferencia Regional de la FAO para África



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Todos los derechos reservados. La FAO fomenta la reproducción y difusión del material contenido en esta publicación. Su uso para fines no comerciales se autorizará de forma gratuita. La reproducción para la reventa u otros fines comerciales, incluidos fines educativos, podría estar sujeta al pago de tarifas. Las solicitudes de autorización para reproducir o difundir material de cuyos derechos de autor sea titular la FAO y toda consulta relativa a derechos y licencias deberán dirigirse por correo electrónico a: copyright@fao.org, o por escrito al Jefe de la Subdivisión de Políticas y Apoyo en materia de Publicaciones, Oficina de Intercambio de Conocimientos, Investigación y Extensión, FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma (Italia).

Estados Miembros de la FAO en la región de África

Angola	Ghana	República Centroafricana
Argelia	Guinea	República Democrática del Congo
Benin	Guinea Ecuatorial	República Unida de Tanzania
Botswana	Guinea-Bissau	Rwanda
Burkina Faso	Kenya	Santo Tomé y Príncipe
Burundi	Lesotho	Senegal
Cabo Verde	Liberia	Seychelles
Camerún	Libia	Sierra Leona
Chad	Madagascar	Somalia
Comoras	Malawi	Sudáfrica
Congo	Malí	Sudán
Côte d'Ivoire	Marruecos	Swazilandia
Djibouti	Mauricio	Togo
Egipto	Mauritania	Túnez
Eritrea	Mozambique	Uganda
Etiopía	Namibia	Zambia
Gabón	Níger	Zimbabwe
Gambia	Nigeria	

Fecha y lugar de las Conferencias Regionales de la FAO para África

Primera	- Lagos (Nigeria), 3-12 de noviembre de 1960
Segunda	- Túnez (Túnez), 1-10 de noviembre de 1962
Tercera	- Addis Abeba (Etiopía), 3-15 de septiembre de 1964
Cuarta	- Abidjan (Côte d'Ivoire), 9-19 de noviembre de 1966
Quinta	- Kampala (Uganda), 18-29 de noviembre de 1968
Sexta	- Argel (Argelia), 17 de septiembre – 3 de octubre de 1970
Séptima	- Libreville (Gabón), 14-30 de septiembre de 1972
Octava	- Rose Hill (Mauricio), 1-17 de agosto de 1974
Novena	- Freetown (Sierra Leona), 2-12 de noviembre de 1976
10. ^a	- Arusha (Tanzania), 18-28 de septiembre de 1978
11. ^a	- Lomé (Togo), 16-27 de junio de 1980
12. ^a	- Argel (Argelia), 22 de septiembre – 2 de octubre de 1982
13. ^a	- Harare (Zimbabwe), 16-25 de julio de 1984
14. ^a	- Yamusukro (Côte d'Ivoire), 2-11 de septiembre de 1986
15. ^a	- Moka (Mauricio), 26 de abril – 4 de mayo de 1988
16. ^a	- Marrakech (Marruecos), 11-15 de junio de 1990
17. ^a	- Accra (Ghana), 20-24 de julio de 1992
18. ^a	- Gaborone (Botswana), 24-28 de octubre de 1994
19. ^a	- Ouagadougou (Burkina Faso), 16-20 de abril de 1996
20. ^a	- Addis Abeba (Etiopía), 16-20 de febrero de 1998
21. ^a	- Yaundé (Camerún), 21-25 de febrero de 2000
22. ^a	- El Cairo (Egipto), 4-8 de febrero de 2002
23. ^a	- Johannesburgo (Sudáfrica), 1-5 de marzo de 2004
24. ^a	- Bamako (Malí), 30 de enero - 3 de febrero de 2006
25. ^a	- Nairobi (Kenya), 16-20 de junio de 2008
26. ^a	- Luanda (Angola), 6-7 de mayo de 2010
27. ^a	- Brazzaville (Congo), 23-27 de abril de 2012

Índice

Estados Miembros de la FAO en la región de África	2
RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES.....	5
I. Temas introductorios	7
Organización de la Conferencia.....	7
Ceremonias inaugurales	7
Elección del Presidente, los Vicepresidentes y los Relatores	8
Aprobación del programa y del calendario.....	8
Declaración del Presidente del 26.º período de sesiones de la Conferencia Regional para África	8
Declaración del Director General	8
Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO	8
Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial sobre los resultados del 37.º período de sesiones del CFS e información actualizada sobre la reforma del CFS.....	9
II. Cuestiones relacionadas con las políticas y la reglamentación mundiales y regionales	9
A. El reto planteado por la aplicación del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) en 2012-13: Reforzar la capacidad para vincular los pactos y los planes de inversión a los procesos políticos y presupuestarios y a mecanismos de financiación innovadores.....	9
B. Asociación entre el sector público y el privado para poner en marcha programas agrícolas destinados a apoyar los medios de vida y crear riqueza	10
C. Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre el Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición.....	11
III. Asuntos programáticos y presupuestarios.....	12
A. Informe sobre las actividades de la FAO en África en el bienio 2010–2011	12
B. Informe resumido de las recomendaciones de los órganos regionales de la FAO.....	14
C. Programa de trabajo y presupuesto 2012-2013 y esferas de acción prioritarias para África en el siguiente bienio 2014-15	14
D. Cuestiones relativas a la descentralización	15
E. Consultas subregionales: establecimiento de prioridades respecto de las necesidades de los países y subregiones	16
IV. Otros asuntos	17
A. Programa de trabajo plurianual para 2012-15 de la Conferencia Regional de la FAO para África	17
B. Temas finales	17
Fecha y lugar del 28.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para África	17
Fondo fiduciario para la seguridad alimentaria en África.....	18
Aprobación del informe	18
Clausura de la Conferencia.....	18

APÉNDICES 19

 Programa..... 19

 Lista de documentos 21

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DEL CONSEJO

La 27.^a Conferencia Regional de la FAO para África:

III. Asuntos programáticos y presupuestarios

A. Informe sobre las actividades de la FAO en África en el bienio 2010–2011

36. Aprobó la concentración de la RAF en la gestión basada en los resultados y propuso que se asignaran recursos humanos y financieros para establecer una Unidad de Seguimiento y Evaluación en la Oficina Regional para África (RAF) con el objeto de mejorar el seguimiento, la evaluación y la medición de los resultados.

38. Pidió a la FAO que velara por la celebración de consultas amplias y la coordinación con las partes interesadas con fines de planificación, programación y seguimiento de las prioridades.

43. Pidió a la FAO que prestara mayor atención a la planificación y ejecución de programas que tuvieran en cuenta la cuestión del género.

C. Programa de trabajo y presupuesto 2012-2013 y esferas de acción prioritarias para África en el siguiente bienio 2014-15

48. Hizo suyo el proceso de reflexión estratégica puesto en marcha por el Director General de la FAO y confirmó que los principales desafíos son coherentes con las condiciones de la región.

49. Hizo suyas las esferas prioritarias de la RAF para 2012-13 y 2014-15 ampliando el alcance de la productividad agrícola a la actividad forestal, la pesca, la ganadería y la acuicultura y poniendo de relieve el enfoque basado en la cadena de valor, la gestión de los recursos hídricos, la infraestructura inmaterial y el cambio climático.

50. Recomendó encarecidamente al Consejo de la FAO que asignara un mayor volumen de recursos humanos y presupuestarios a la labor centrada en los desafíos prioritarios en la región de África.

56. Hizo suyos los proyectos piloto sobre gestión basada en los resultados que tienen por objeto desarrollar las cadenas de valor de la mandioca y el maíz conforme a un enfoque multidisciplinario y basado en la existencia de numerosas partes en el marco del cual se ensayarán nuevas modalidades de colaboración y asociación orientadas al logro de resultados tangibles.

D. Cuestiones relativas a la descentralización

59. Recomendó que se fortaleciera en la región la función de enlace con las comunidades económicas regionales y con la Unión Africana mediante un aumento apropiado de la asignación presupuestaria que permitiera el desempeño eficaz de este papel.

61a. Hizo suya la propuesta de descentralización de la FAO, basada en centros técnicos más flexibles e innovadores, en tipologías de modelos de oficina en el país orientadas a las necesidades y en la consideración de factores distintos de los ingresos per cápita al aplicar los modelos.

63. Hizo suya la integración de los programas de emergencia y desarrollo y recomendó que se transfiriera autoridad, así como recursos humanos y financieros, a la Oficina Regional para África, las oficinas subregionales y las representaciones de la FAO en los países.

IV. Otros asuntos

A. Programa de trabajo plurianual para 2012-15 de la Conferencia Regional de la FAO para África

68. Pidió a la FAO que estableciera mecanismos de seguimiento para supervisar sistemáticamente la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia Regional y facilitar el contacto periódico entre el Presidente de la Conferencia Regional, la Administración de la FAO, los ministros africanos y el Grupo para África de Representantes ante la FAO.

B. Temas finales

70. Acordó celebrar el 28.^o período de sesiones de la Conferencia Regional en Túnez en 2014.

74. Recomendó presentar una candidatura africana al puesto de Presidente Independiente del Consejo de la FAO.

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DE LA CONFERENCIA

La 27.^a Conferencia Regional de la FAO para África:

II. Cuestiones relacionadas con las políticas y la reglamentación mundiales y regionales

A. El reto planteado por la aplicación del CAADP en 2012-13:

13. Alentó a la FAO a colaborar con asociados regionales y continentales en una evaluación general del proceso del CAADP, así como en el fomento del aprendizaje entre homólogos de distintos países con el objeto de determinar los principales factores de éxito.

14. Instó a la FAO a que siguiera prestando apoyo a países, comunidades económicas regionales y la Agencia de Coordinación y Planificación del NEPAD en la formulación y aplicación del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP). La Conferencia pidió asimismo a la FAO que prestara apoyo a los exámenes de las políticas y presupuestos, al fortalecimiento institucional y a la forja de asociaciones innovadoras para la financiación.

17. Propuso que los países aumentaran sus asignaciones presupuestarias a las inversiones públicas catalizadoras y aceleraran la reforma normativa y reglamentaria necesaria para captar inversión privada.

19. Recomendó a los países que potenciaron la capacidad y la integración de las organizaciones de productores y la sociedad civil y del sector privado en el proceso de formulación y aplicación del CAADP, en particular por lo que se refiere a los pequeños productores, las mujeres y los jóvenes.

Asociación entre el sector público y el privado para poner en marcha programas agrícolas destinados a apoyar los medios de vida y crear riqueza

27a. Pidió a la FAO que asesorara a los gobiernos sobre la manera de crear entornos financieros y reglamentarios favorables a las asociaciones público-privadas y sobre la manera de incorporar estas asociaciones en la estrategia, la planificación y las políticas de inversión nacionales, incluidos los marcos de inversión del CAADP.

27d. Pidió a la FAO que aportara datos más pormenorizados, analíticos y desglosados sobre las asociaciones público-privadas a fin de entender mejor lo que funciona en África, quién participa y qué beneficios y efectos reportan estas asociaciones a los pequeños productores, especialmente a las mujeres y los jóvenes.

27g. Aconsejó a los gobiernos que prestaran especial atención a las medidas necesarias para proteger los intereses de los pequeños productores y elaboradores, especialmente en el caso de las mujeres y los jóvenes.

C. Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre el Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición

30. Hizo suya la recomendación del CFS en su 37.º período de sesiones de que se elaborase un Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición mediante un proceso de preparación integrado por múltiples partes interesadas.

31. Recomendó que las perspectivas y marcos regionales se incorporaran plenamente en futuros borradores del Marco estratégico mundial e instó a las organizaciones y partes interesadas regionales a que contribuyeran a ello al tiempo que expresaban sus posiciones a escala nacional y local.

34. Pidió a la FAO que colaborara con asociados adecuados para facilitar el desarrollo y la capacidad de los sistemas de catalogación de la seguridad alimentaria y la nutrición.

IV. Otros asuntos

B. Temas finales

75. La Conferencia aprobó por aclamación la propuesta de presentar la candidatura del Excmo. Sr. Wilfred Ngirwa —antiguo Representante Permanente de la República Unida de Tanzania ante la FAO y Presidente de los Representantes Permanentes de África ante la FAO en 2011— al puesto de Presidente Independiente del Consejo en 2013.

I. Temas introductorios

Organización de la Conferencia

1. La 27.^a Conferencia Regional de la FAO para África se celebró en Brazzaville (Congo) del 23 al 27 de abril de 2012. La Conferencia se organizó en dos partes: la reunión de funcionarios superiores, celebrada del 23 al 25 de abril de 2012, y la reunión ministerial, celebrada los días 26 y 27 de abril de 2012.
2. Asistieron a la Conferencia representantes de 49 Estados Miembros. Asistieron también dos observadores, cinco organismos especializados de las Naciones Unidas, 12 organizaciones intergubernamentales, cinco organizaciones internacionales no gubernamentales y cinco organizaciones regionales no gubernamentales. En el Apéndice A figura la lista completa de los participantes en la Conferencia.

Ceremonias inaugurales

3. La reunión de funcionarios superiores se inauguró el 23 de abril de 2012 con discursos pronunciados por el Sr. Jean-Paul Ngaloua, Secretario General de la Comuna de Brazzaville, en representación del Teniente de Alcalde de la ciudad de Brazzaville, y por la Sra. Maria Helena Semedo, Subdirectora General/Representante Regional para África de la FAO. El Sr. Ngaloua dio la bienvenida a la Conferencia a los participantes y delegados. La Sra. Semedo dio la bienvenida a los participantes y transmitió al pueblo del Congo su pesar por los dolorosos acontecimientos sucedidos en Brazzaville en marzo de 2012. A continuación, dio las gracias a la República del Congo por el apoyo prestado en la organización y celebración de la reunión. La Sra. Semedo describió los principales desafíos que tiene ante sí la región y la labor encaminada a reducir la inseguridad alimentaria y la pobreza. Pronunció la última declaración el Excmo. Sr. Rigobert Maboundou, Ministro de Agricultura y Ganadería de la República del Congo, que dio la bienvenida a Brazzaville a los delegados y participantes. El Sr. Maboundou recalcó la importancia de la comercialización agrícola y la ordenación forestal sostenible y afirmó que el Congo era uno de los países africanos aquejados de escasez de alimentos. Las medidas adoptadas hasta la fecha no habían servido para subsanar las deficiencias de la producción o impedir la propagación de enfermedades animales. Asimismo, subrayó que los africanos deberían consumir alimentos producidos en África. El Ministro transmitió a los participantes en la Conferencia sus mejores deseos y declaró oficialmente inaugurada la reunión de funcionarios superiores.
4. La reunión ministerial, iniciada el 26 de abril, se abrió con un discurso inaugural pronunciado por el Excmo. Sr. Denis Sassou Nguesso, Presidente de la República del Congo, que recalcó las dificultades en materia de seguridad alimentaria a las que hace frente el África subsahariana y puso de relieve la importancia de la inversión pública para crear condiciones favorables a una economía agrícola dinámica. Destacó asimismo la importancia de la colaboración y la asociación para impulsar la seguridad alimentaria en toda la región. En su discurso, el Presidente hizo un llamamiento a la solidaridad con los países de la región saharo-saheliana. El Director General de la FAO, Sr. Jose Graziano da Silva, pronunció un discurso de bienvenida. El Excmo. Sr. Rigobert Maboundou, Ministro de Agricultura y Ganadería, transmitió a la FAO el apoyo de su Gobierno y su voluntad de promover el desarrollo agrícola. El Presidente Independiente del Consejo de la FAO, Sr. Luc Guyau, subrayó en su discurso la importancia de las conferencias regionales para promover el apoyo eficaz a los Estados Miembros. El Presidente del CFS, Sr. Yaya Olaniran, hizo una declaración en la que resumió los resultados del 37.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y presentó información actualizada sobre la reforma del CFS. Además, la Sra. Sheila Sisulu, Directora Ejecutiva Adjunta del Programa Mundial de Alimentos, explicó la estrategia del PMA para pasar de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria. Al comprar a países africanos la mitad de su ayuda alimentaria, el PMA encuentra dificultades logísticas y reglamentarias para transportar los alimentos dentro de un mismo país o de un país a otro.

Elección del Presidente, los Vicepresidentes y los Relatores

5. Los delegados decidieron que el Congo presidiera la reunión de funcionarios superiores. Presidió las sesiones el Excmo. Sr. Hellot Mampouya Matson, Ministro de Pesca.
6. Se eligió al Excmo. Sr. Rigobert Maboundou, Ministro de Agricultura y Ganadería, Presidente de la reunión ministerial.
7. Los delegados nombraron Vicepresidentes a Túnez y Uganda y Relatores a Côte d'Ivoire y Angola.

Aprobación del programa y del calendario

8. La Conferencia aprobó el programa que se adjunta en el Apéndice A. Los documentos presentados a la Conferencia se enumeran en el Apéndice B.

Declaración del Presidente del 26.º período de sesiones de la Conferencia Regional para África

9. El Excmo. Sr. Afonso Pedro Canga, Presidente del 26.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para África, recordó a la Conferencia las recomendaciones del anterior período de sesiones e informó a los delegados de las actividades llevadas a cabo los dos últimos años bajo su presidencia. Expresó su voluntad de prestar el apoyo que procediera a la nueva presidencia y felicitó al nuevo Director General.

Declaración del Director General

10. El Sr. Jose Graziano da Silva, Director General de la FAO, se dirigió a la Conferencia Regional y dio las gracias al Presidente de la República del Congo. Reiteró la voluntad de la FAO de asociarse con los Estados Miembros para hacer frente a los desafíos que plantea la agricultura africana. Refiriéndose a los desafíos mundiales relacionados con la seguridad alimentaria, subrayó el apoyo prestado por la FAO a África para que se alimente por sí sola, con lo cual pasaría a ser la cesta de alimentos del planeta. Dirigiéndose a la Conferencia Regional, el Sr. Graziano da Silva subrayó también el proceso de reflexión estratégica que determinará los ajustes al actual Programa de trabajo y presupuesto de la FAO, contribuirá a la revisión del marco estratégico y ayudará a crear un nuevo plan a plazo medio. Mencionó asimismo los desafíos de ámbito mundial, que en gran parte son también desafíos africanos, y reafirmó su voluntad, y la de la FAO, de liberar a África del hambre. Por último, indicó que la descentralización es necesaria para encontrar un mejor equilibrio entre las funciones de la FAO y su presencia mundial y nacional y dotar a los Representantes de la FAO de la capacidad necesaria, especialmente a escala regional y subregional.

Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO

11. El Excmo. Sr. Luc Guyau, Presidente Independiente del Consejo, subrayó la necesidad de generar sinergias entre las distintas conferencias regionales. En el marco de la reforma de la FAO, las conferencias regionales habían pasado a desempeñar un nuevo papel que contribuía a acercar la Organización a sus Miembros y al público. Asimismo, recalcó la importancia de velar por la coherencia entre las conferencias regionales con arreglo a su misión común de impulsar la lucha contra el hambre.

Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial sobre los resultados del 37.º período de sesiones del CFS e información actualizada sobre la reforma del CFS

12. El Sr. Yaya Olaniran, Presidente del CFS, denunció la pobreza y el hambre como enemigos comunes. Hizo un llamamiento a una agricultura responsable que fuera más productiva y rentable y precisó que se trataba de una tarea colectiva e inclusiva en la que debían participar todos, especialmente la sociedad civil. Puso de relieve la importancia de que los países africanos produjeran y consumieran alimentos del continente a fin de implantar en la región la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria.

II. Cuestiones relacionadas con las políticas y la reglamentación mundiales y regionales

A. El reto planteado por la aplicación del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) en 2012-13: Reforzar la capacidad para vincular los pactos y los planes de inversión a los procesos políticos y presupuestarios y a mecanismos de financiación innovadores

13. La Conferencia encomió a la FAO por el apoyo prestado a la aplicación del CAADP desde su puesta en marcha. Agradeció que se hubiera preparado un documento complementario para incorporar la pesca, la ganadería y la actividad forestal en el CAADP y recomendó que se integraran mejor estos aspectos en el proceso de aplicación del CAADP. La Conferencia pidió a la FAO que presentara un análisis de los problemas encontrados y los logros alcanzados en la formulación y aplicación de los pactos y planes de inversión del CAADP. En este contexto, la Conferencia alentó a la FAO a colaborar con asociados regionales y continentales en una evaluación general del proceso del CAADP, así como en el fomento del aprendizaje entre homólogos de distintos países con el objeto de determinar los principales factores de éxito.
14. La Conferencia instó a la FAO a que siguiera prestando apoyo a países, comunidades económicas regionales y la Agencia de Coordinación y Planificación del NEPAD en la formulación y aplicación del CAADP. La Conferencia pidió asimismo a la FAO que prestara apoyo a los exámenes de las políticas y presupuestos, al fortalecimiento institucional y a la forja de asociaciones innovadoras para la financiación.
15. La Conferencia expresó especial interés en la labor de algunos países dirigida a acelerar las innovaciones normativas y reglamentarias para captar inversión privada, incluso de pequeños agricultores y pequeñas y medianas empresas. En este contexto, se pidió a la FAO que siguiera prestando apoyo a los Estados Miembros para movilizar recursos, en particular forjando asociaciones con el sector privado y fomentando la cooperación Sur-Sur y otras fuentes de financiación disponibles a escala regional y mundial.
16. La Conferencia reconoció que los recursos públicos son un punto de partida importante para aumentar la inversión e instó a la FAO a seguir promoviendo ante los gobiernos el cumplimiento de la Declaración de Maputo de 2003, en la que se exhorta a los Jefes de Estado a a) adoptar el proceso del CAADP para formular programas de inversión nacionales; b) destinar el 10 % del presupuesto gubernamental a la agricultura; y c) promover un porcentaje anual de crecimiento agrícola del 6 %. La Conferencia pidió información sobre el rendimiento del sector agrícola en los países cuyos gobiernos habían destinado al sector agrícola el 10 % acordado del presupuesto nacional.
17. En consecuencia, la Conferencia propuso que los países aumentaran sus asignaciones presupuestarias a las inversiones públicas catalizadoras y aceleraran la reforma normativa y reglamentaria necesaria para captar inversión privada.

18. La Conferencia puso de relieve la necesidad de supervisar y evaluar el funcionamiento del Fondo regional de la CEDEAO para la agricultura y la alimentación, recién puesto en marcha, con miras a ampliarlo a otras regiones.
19. La Conferencia recomendó a los países que potenciaron la capacidad y la integración de las organizaciones de productores y la sociedad civil y del sector privado en el proceso de formulación y aplicación del CAADP, en particular por lo que se refiere a los pequeños productores, las mujeres y los jóvenes.
20. A ese respecto, la Conferencia se mostró satisfecha con la participación activa e innovadora en las sesiones de las organizaciones de la sociedad civil. En contraste con estas organizaciones, la Conferencia reconoció que el sector privado había estado poco representando, por lo que le instó a incrementar su participación en el futuro.
21. La Conferencia subrayó además que debía prestarse especial atención a la comercialización de la producción de los pequeños agricultores mediante un enfoque basado en la cadena de valor y su integración en sistemas agroalimentarios dinámicos en el contexto del creciente interés mundial en los recursos naturales y los mercados del continente.
22. La Conferencia pidió a la FAO que fortaleciera los vínculos y la coherencia entre el CAADP y todos los marcos regionales y subregionales de seguridad alimentaria y nutrición por lo que se refiere a la planificación de políticas y que explotara mejor como fuente de financiación las nuevas iniciativas mundiales, como las relativas al comercio y el cambio climático.
23. El 27 de abril se organizó una mesa redonda ministerial sobre la aplicación del CAADP para dar a conocer las experiencias relativas al proceso del CAADP y determinar estrategias encaminadas a mejorar la aplicación. En el Apéndice B figura un resumen de las constataciones.

B. Asociación entre el sector público y el privado para poner en marcha programas agrícolas destinados a apoyar los medios de vida y crear riqueza

24. Tras una exposición de la secretaría dedicada a las asociaciones público-privadas, la Conferencia reconoció que cada vez se hace mayor uso de asociaciones innovadoras que aglutinan a instancias empresariales, gubernamentales y de la sociedad civil para mejorar la productividad, la seguridad alimentaria y la inversión en los sectores alimentario y agrícola. La Conferencia reconoció asimismo que, debidamente implantadas, las asociaciones público-privadas tienen un efecto positivo en la población y las comunidades en cuestión, como se observa en países como Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Tanzania y Uganda.
25. La Conferencia convino en que las asociaciones público-privadas pueden ser especialmente importantes para promover las prácticas empresariales responsables, incorporar en mayor medida en las cadenas de producción a los pequeños productores, ayudar a estos a respetar normas alimentarias privadas y aumentar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas de agrotratamiento.
26. Sin embargo, la Conferencia observó que seguían faltando datos pormenorizados, analíticos y desglosados sobre las asociaciones público-privadas a fin de entender mejor lo que funciona en África, quién participa y la función, los beneficios y los efectos de estas asociaciones en los pequeños productores, especialmente en las mujeres y los jóvenes. Además, mientras que las obligaciones y responsabilidades de los gobiernos se enunciaban claramente en los documentos, las del sector privado no quedaban claras. La Conferencia observó asimismo que las distorsiones del comercio resultantes de las subvenciones concedidas en países desarrollados afectaban negativamente a la agricultura africana.

27. La Conferencia pidió a la FAO que:
- a. Asesorara a los gobiernos sobre la manera de crear entornos financieros y reglamentarios favorables a las asociaciones público-privadas y sobre la manera de incorporar estas asociaciones en la estrategia, la planificación y las políticas de inversión nacionales, incluidos los marcos de inversión del CAADP;
 - b. Facilitara a los gobiernos orientación sobre reformas institucionales encaminadas a fortalecer los mecanismos de asociación con el sector privado y con organizaciones de productores y de la sociedad civil;
 - c. Fomentara la capacidad de los funcionarios gubernamentales para negociar, formular y facilitar la supervisión de las asociaciones público-privadas;
 - d. Aportara datos más pormenorizados, analíticos y desglosados sobre las asociaciones público-privadas a fin de entender mejor lo que funciona en África, quién participa y qué beneficios y efectos reportan estas asociaciones a los pequeños productores, especialmente a las mujeres y los jóvenes;
 - e. Elaborara distintos modelos de asociación público-privada y mejores prácticas al respecto mediante aprendizaje entre homólogos, intercambio de experiencias entre países y nuevos estudios;
 - f. Prestara apoyo al diálogo y la colaboración con destacadas organizaciones regionales, países e iniciativas en el marco de asociaciones público-privadas y redactara un plan de acción conjunto orientado a recabar la participación del sector privado y las organizaciones de productores y de la sociedad civil en programas dirigidos a mejorar los medios de vida rurales y crear riqueza;
 - g. Aconsejara a los gobiernos que prestaran especial atención a las medidas necesarias para proteger los intereses de los pequeños productores y elaboradores, especialmente en el caso de las mujeres y los jóvenes;
 - h. Ayudara a los gobiernos a ampliar y expandir las asociaciones público-privadas más allá del sector de la producción primaria dándoles protagonismo en actividades posteriores, como la elaboración de alimentos, así como en los sectores forestal, pesquero y ganadero;
 - i. Considerara prioritarias las asociaciones público-privadas en el período de planificación de la FAO para 2014-2015; y
 - j. Distribuyera un informe final exhaustivo sobre las asociaciones público-privadas antes de que se celebrara la próxima Conferencia Regional de la FAO para África.

C. Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre el Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición

28. La Conferencia examinó las últimas novedades y deliberaciones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) y consideró apropiadas las medidas de seguimiento adoptadas en África. El 25 de abril se organizó un acto paralelo dedicado a la catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional. En el Apéndice B figura un resumen del acto.
29. La Conferencia acogió con agrado el éxito con que habían concluido las consultas acerca de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional e instó al CFS a que las adoptara en un próximo período extraordinario de sesiones. La Conferencia exhortó a que se iniciara un proceso de consultas entre múltiples partes interesadas sobre los Principios para unas inversiones agrícolas responsables que mejoren la seguridad alimentaria y la nutrición.
30. La Conferencia hizo suya la recomendación del CFS en su 37.º período de sesiones de que se elaborase un Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición mediante un proceso de preparación integrado por múltiples partes interesadas. Reconoció su potencial a efectos de coherencia entre las políticas y de orientación de las acciones sincronizadas en apoyo de medidas de ámbito mundial, regional y nacional destinadas a evitar futuras crisis alimentarias, eliminar el hambre y garantizar la seguridad alimentaria y

la nutrición para todos. La Conferencia señaló la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación multisectorial en el ámbito de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición a escala regional y subregional, en particular mediante el apoyo de organismos especializados. La Conferencia recomendó también mejorar la coordinación entre el CFS, el Presidente de la Conferencia Regional de la FAO para África y la Unión Africana en el marco de la gestión del Marco estratégico mundial.

31. La Conferencia recomendó que las perspectivas y marcos regionales se incorporaran plenamente en futuros borradores del Marco estratégico mundial e instó a las organizaciones y partes interesadas regionales a que contribuyeran a ello al tiempo que expresaban sus posiciones a escala nacional y local.
32. La Conferencia tomó nota de las exposiciones sobre la catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional y señaló la contribución de esos instrumentos a una asignación más selectiva de los recursos. Observó que los países donde las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición habían surtido efecto eran aquellos en los que las más altas esferas gubernamentales habían tomado parte en la catalogación.
33. La Conferencia propuso la coordinación de la catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito regional, así como, a escala nacional, entre los gobiernos y los asociados para el desarrollo por conducto de los mecanismos e instituciones existentes, con el objeto de mejorar la armonización entre las políticas y programas.
34. La Conferencia pidió a la FAO que colaborara con asociados adecuados para facilitar el desarrollo y la capacidad de los sistemas de catalogación de la seguridad alimentaria y la nutrición.

III. Asuntos programáticos y presupuestarios

A. Informe sobre las actividades de la FAO en África en el bienio 2010–2011

35. La Conferencia expresó su agradecimiento por el informe y presentó una serie de valiosas observaciones y recomendaciones. Sin embargo, manifestó su preocupación por el hecho de que los logros comunicados no se hubieran validado mediante un proceso sistemático de seguimiento y evaluación. En consecuencia, la Conferencia recomendó que, en adelante, la presentación de informes para la RAF se basara en indicadores cuantitativos que permitieran a la Conferencia hacerse una idea más clara de los resultados de la FAO y de la repercusión de las actividades llevadas a cabo en la región. La FAO debería también indicar claramente las dificultades que encontraba en relación con las actividades prioritarias del continente. A ese respecto, se informó a la Conferencia de que la Oficina Regional de la FAO para África no había adoptado la gestión basada en los resultados hasta 2010, con lo cual era limitada la base disponible para notificar los resultados en 2010-11; esta situación cambiaría para el actual bienio y bienios posteriores. La Conferencia reconoció la importancia de un seguimiento y evaluación eficaz en el marco de la gestión basada en los resultados, así como de la mejora de las repercusiones en la región de África, y admitió que era escasa la actual capacidad de la FAO en este ámbito.
36. Por consiguiente, la Conferencia aprobó la concentración de la RAF en la gestión basada en los resultados y propuso que se asignaran recursos humanos y financieros para establecer una Unidad de Seguimiento y Evaluación en la RAF con el objeto de mejorar el seguimiento, la evaluación y la medición de los resultados.
37. La Conferencia lamentó que en el informe no se mencionara la manera en la que el presupuesto afectaba a las distintas actividades de la Oficina Regional, lo cual impedía a los Estados Miembros evaluar debidamente las dificultades y necesidades de la Oficina

- Regional. A ello se debe que la Conferencia pidiera que en futuros informes sobre las actividades figurara una sección dedicada a la repercusión del presupuesto en sus actividades.
38. La Conferencia pidió a la FAO que velara por la celebración de consultas amplias y la coordinación con las partes interesadas con fines de planificación, programación y seguimiento de las prioridades. En estas consultas deberían participar las organizaciones continentales y regionales, las misiones con sede en Roma, otros organismos representados en la región, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil y los Estados Miembros. Esta colaboración también contribuiría al establecimiento del programa de la Conferencia Regional para África y permitiría conocer las reacciones suscitadas por la aplicación de sus documentos finales.
 39. La Conferencia instó a la FAO a definir con claridad la vinculación de sus objetivos estratégicos con las prioridades regionales y subregionales, así como con los marcos de política agrícola de los Estados Miembros. Además, las prioridades regionales de la Unión Africana deberían incorporarse en las de la FAO y servir de base a estas, en el marco de lo cual las reuniones y decisiones ministeriales de la Unión Africana ofrecerían a la Conferencia Regional para África un marco de referencia sólido. Esta vinculación funcional exige también un enlace constante y estrecho de la Oficina Regional con la Unión Africana en Addis Abeba.
 40. La Conferencia convino en que podía orientar mejor a la FAO determinando un conjunto limitado de prioridades concretas y meditadas con respecto a las cuales la Organización ofrecía una ventaja comparativa. A continuación, la FAO podría centrar en estas esferas la asignación de sus limitados recursos para obtener mejores resultados.
 41. La Conferencia subrayó la necesidad de dotar a la Oficina Regional de mayor autonomía y autoridad y de reducir la burocracia que rodea al acceso a los recursos de la FAO. Los procedimientos administrativos son rígidos y lentos, incluso en el caso de los proyectos pequeños, lo cual puede ser obstáculo a su ejecución eficaz y oportuna y a su impacto. Además, la FAO y la Oficina Regional para África deben centrarse en la superación de las limitaciones estructurales que reducen la capacidad de resistencia y aumentan la vulnerabilidad a las conmociones agroclimáticas y socioeconómicas, teniendo en cuenta que la Organización goza de una ventaja comparativa sólida en el ámbito del desarrollo agrícola.
 42. La Conferencia reconoció la labor de la FAO encaminada a promover la cooperación Sur-Sur con fines de desarrollo del sector agrícola, pero lamentó que en el informe se presentara tan poca información sobre la manera de lograrlo. La Oficina Regional debería indicar con claridad cuestiones como el origen de los expertos procedentes del Sur, qué proceso de selección se aplicó y si se trata de una continuación de actividades Sur-Sur ya establecidas y en curso o representan nuevas iniciativas. También se pidió a la Oficina Regional que en sus zonas de operación hiciera pleno uso de expertos locales.
 43. La Conferencia pidió a la FAO que prestara mayor atención a la planificación y ejecución de programas que tuvieran en cuenta la cuestión del género. La Conferencia propuso fortalecer la colaboración con otros órganos regionales para coordinar con mayor eficacia las medidas relativas al género e indicar las dificultades derivadas de la ejecución de actividades relacionadas con el género a fin de encontrar conjuntamente soluciones al respecto.
 44. Por último, la Conferencia pidió a la FAO que en la próxima Conferencia Regional informara de sus actividades de respuesta a las crisis del Cuerno de África y aprovechara la experiencia acumulada y las enseñanzas adquiridas cuando contribuyera a la labor centrada en las nuevas dificultades surgidas en el Sahel. El 25 de abril se celebró una mesa redonda ministerial sobre el compromiso y la respuesta ante los problemas planteados en relación con la seguridad alimentaria y nutricional en el Cuerno de África y en el Sahel. En el Apéndice B figura un resumen del acto.

B. Informe resumido de las recomendaciones de los órganos regionales de la FAO

45. La Conferencia recomendó que aumentara el número de Estados Miembros participantes en los órganos regionales de la FAO.
46. Se informó a la Conferencia de las recomendaciones de la última reunión del Comité de Pesca Continental y Acuicultura para África (CPCAA). En relación con el funcionamiento del comité de pesa continental, el CPCAA recomendó que los Miembros tomaran parte activa en él.

C. Programa de trabajo y presupuesto 2012-2013 y esferas de acción prioritarias para África en el siguiente bienio 2014-15

47. La Conferencia examinó las esferas de acción prioritaria de la FAO en la región de África para el bienio actual y bienios futuros en el contexto de las tendencias mundiales y de los futuros desafíos para la labor de la Organización.
48. La Conferencia hizo suyo el proceso de reflexión estratégica puesto en marcha por el Director General de la FAO y confirmó que los principales desafíos son coherentes con las condiciones de la región. La Conferencia hizo hincapié en la importancia de centrar la labor de la FAO en los principales desafíos a los que se enfrentan los países a fin de realizar progresos mensurables mediante el uso eficaz y eficiente de los recursos disponibles en un número limitado de actividades, en consonancia con la ventaja comparativa de la Organización.
49. La Conferencia hizo suyas las esferas prioritarias de la RAF para 2012-13 y 2014-15 ampliando el alcance de la productividad agrícola a la actividad forestal, la pesca, la ganadería y la acuicultura y poniendo de relieve el enfoque basado en la cadena de valor, la gestión de los recursos hídricos, la infraestructura inmaterial y el cambio climático.
50. La Conferencia recomendó encarecidamente al Consejo de la FAO que asignara un mayor volumen de recursos humanos y presupuestarios a la labor centrada en los desafíos prioritarios en la región de África.
51. La Conferencia recalcó que las modalidades de ejecución debían basarse en las prioridades establecidas en los países por conducto del marco de programación por países. También será importante armonizar el diálogo sobre políticas a fin de obtener más recursos, actuar en asociación y promover el intercambio de conocimientos y el desarrollo de la capacidad en aras de una ejecución sostenible.

Al examinar las dificultades y prioridades correspondientes a la región, la Conferencia hizo hincapié en lo siguiente:

52. La importancia de vincular la producción agrícola con la comercialización y la promoción en el sector agrícola del comercio entre regiones y los vínculos con otros sectores. Con dicho fin, se pidió a la FAO que intensificara el apoyo prestado a los países para revisar o desarrollar políticas nacionales y subregionales de comercialización agrícola y desarrollar y aplicar marcos reglamentarios para regular el comercio.
53. La importancia de desarrollar infraestructura inmaterial orientada al mercado que se articule claramente en la esfera prioritaria relativa al apoyo al acceso a los mercados y las medidas sanitarias en pro de un comercio mejor. Se informó a la Conferencia de que la ventaja comparativa de la FAO guarda relación con la formulación de proyectos de inversión en infraestructura y el asesoramiento sobre el diseño y la gestión de infraestructuras agrícolas como sistemas de riego, los mercados intermediarios, instalaciones de almacenamiento y el agrotratamiento. Se destacó el estudio del caso de los centros de agronegocio de Sierra Leona como mecanismo eficaz para mejorar la eficiencia de los sistemas de suministro de alimentos en las zonas rurales y ayudar a los agricultores a impulsar la productividad y añadir valor a sus productos. Este modelo ofrece posibilidades de repetición y ampliación.

54. La Conferencia instó a la FAO a seguir centrando su labor en torno a su ventaja comparativa, especialmente en varias esferas esenciales que deben tener carácter prioritario en 2012-13, como es el caso de a) la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha, el valor añadido y el agrotratamiento; b) el desarrollo de la capacidad de los sistemas nacionales de control de los alimentos; c) las mejoras en la utilización del agua y el riego; d) el desarrollo de la acuicultura; y e) la recopilación y el cotejo de estadísticas agrícolas.
55. La Conferencia alentó a la FAO a facilitar una mayor colaboración a escala regional y subregional, en particular mediante la cooperación y la asociación con organizaciones del sector público y privado.
56. A este respecto, la Conferencia hizo suyos los proyectos piloto sobre gestión basada en los resultados que tienen por objeto desarrollar las cadenas de valor de la mandioca y el maíz conforme a un enfoque multidisciplinario y basado en la existencia de numerosas partes en el marco del cual se ensayarán nuevas modalidades de colaboración y asociación orientadas al logro de resultados tangibles. También se puso de manifiesto la necesidad de armonizar las iniciativas piloto con otras iniciativas conexas.

D. Cuestiones relativas a la descentralización

57. La Conferencia agradeció las medidas adoptadas para mejorar la eficacia y la eficiencia de la FAO y acogió con satisfacción su compromiso con el proceso de descentralización haciendo nuevos esfuerzos necesarios para su aplicación eficaz, especialmente en los países. Puso de relieve la necesidad de asignar recursos humanos y financieros y optimizar su utilización con el objeto de obtener resultados consonantes con las prioridades de ámbito regional, subregional y nacional. La Conferencia subrayó la necesidad de dar prioridad a la aplicación inmediata de las reformas relacionadas con la descentralización sin dejar de plantearse la opción de proceder por etapas.
58. La Conferencia acogió con gran satisfacción las propuestas relativas a la descentralización, que eran consonantes con la idea de una red descentralizada de centros técnicos más flexibles e innovadores ubicados, de ser posible, en países donde tienen sede comunidades económicas regionales.
59. La Conferencia recomendó que se fortaleciera en la región la función de enlace con las comunidades económicas regionales y con la Unión Africana mediante un aumento apropiado de la asignación presupuestaria que permitiera el desempeño eficaz de este papel. En particular, recomendó que se fortaleciera la función de enlace con la Unión Africana en Etiopía, con la Comunidad para el Desarrollo del África Austral en Botswana, con la CEDEAO en Nigeria, con la Agencia de Coordinación y Planificación del NEPAD en Sudáfrica y con la Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo en Djibouti.
60. La Conferencia hizo suyas las propuestas generales de crear una red más flexible de oficinas descentralizadas con un fuerte liderazgo de las oficinas en los países y de delegar más responsabilidades en los representantes regionales y nacionales de la FAO. Recalcó que la descentralización no debe ir en detrimento de la capacidad de los programas técnicos de la Organización y de la obtención de bienes públicos mundiales.
61. La Conferencia presentó las siguientes propuestas, centradas en la región de África:
 - a. Hizo suya la propuesta de descentralización de la FAO, basada en centros técnicos más flexibles e innovadores, en tipologías de modelos de oficina en el país orientadas a las necesidades y en la consideración de factores distintos de los ingresos per cápita al aplicar los modelos;
 - b. Pidió a la FAO que aclarara el contenido, el número y el modo de funcionamiento de los centros técnicos, que deben respetar el número de oficinas subregionales, y que determinara su ubicación, de ser posible en países donde tienen sede comunidades económicas regionales;

- c. Pidió que los criterios correspondientes a los distintos modelos de apoyo a los países tuvieran en cuenta factores distintos de los ingresos per cápita a fin de garantizar un nivel de apoyo de la FAO constantemente alto y no marginar a los pequeños productores de los países de ingresos bajos, medianos y altos y de pequeños Estados insulares en desarrollo;
 - d. Pidió que se fortaleciera la movilización y asignación de recursos aportados con fines de apoyo sobre el terreno por asociados externos y en asociación con el sector privado, las organizaciones de productores y la sociedad civil;
 - e. Pidió que se prestara la debida atención a la capacitación, el fomento de la capacidad y el uso de las aptitudes locales, haciendo hincapié en la igualdad de género, para apoyar los centros técnicos;
 - f. Pidió que se estableciera en Somalia una representación plena de la FAO.
62. La Conferencia pidió que, mientras durara el proceso de descentralización, la Oficina Regional para África y la Conferencia Regional para África siguieran manteniendo deliberaciones y aportaran nueva información sobre lo siguiente:
- a. la suerte de las oficinas subregionales;
 - b. el costo del proceso de descentralización y el costo de sustitución en caso de no aplicarse la descentralización;
 - c. el marco de supervisión, rendición de cuentas y responsabilidad que debe implantarse;
 - d. el mecanismo de seguimiento y evaluación del proceso de descentralización.
63. La Conferencia hizo suya la integración de los programas de emergencia y desarrollo y recomendó que se transfiriera autoridad, así como recursos humanos y financieros, a la Oficina Regional para África, las oficinas subregionales y las representaciones de la FAO en los países. La Conferencia convino en lo siguiente:
- a. que se transfiriera gradualmente a los Representantes de la FAO la autoridad relativa a las operaciones de emergencia en los países;
 - b. que para mediados de 2013 se transfiriera la responsabilidad de las operaciones de emergencia y rehabilitación al Representante de la FAO en el resto de los países, y que la actual dependencia en África de la División de Operaciones de Emergencia y Rehabilitación se transfiriera a la Oficina Regional y se integrara en esta;
 - c. que la mayor delegación de autoridad en las oficinas descentralizadas viniera acompañada de mecanismos adecuados de capacitación y supervisión;
 - d. que se establecieran normas en relación con el funcionamiento, la evaluación y el seguimiento de las estructuras descentralizadas.

E. Consultas subregionales: establecimiento de prioridades respecto de las necesidades de los países y subregiones

64. Los grupos subregionales de la FAO para África occidental, central, oriental y austral celebraron consultas y presentaron los correspondientes documentos. Estas deliberaciones se centraron fundamentalmente, entre otras cuestiones, en la descentralización de la FAO, la productividad agrícola, el fortalecimiento institucional y el desarrollo de la capacidad. En el Apéndice B figuran informes resumidos.
65. El representante de las organizaciones de la sociedad civil leyó la Declaración final de las organizaciones de la sociedad civil, que figura en el Apéndice B. Los representantes de estas organizaciones indicaron sus expectativas para la región; en concreto, recomendaron asignar un punto de contacto de las organizaciones de la sociedad civil a cada oficina en el país, así como a la oficina regional, y fomentar la capacidad de las organizaciones de productores en materia de técnicas de negociación y gestión de las asociaciones innovadoras.

IV. Otros asuntos

A. Programa de trabajo plurianual para 2012-15 de la Conferencia Regional de la FAO para África

66. La Conferencia examinó el Programa de trabajo plurianual para 2012-15 de la Conferencia Regional de la FAO para África propuesto y reconoció la labor encaminada a gestionar las actividades de la Conferencia Regional.
67. La Conferencia reconoció el valor de este instrumento para fortalecer el papel de la Conferencia Regional de la FAO para África como entidad rectora de la Organización. Propuso que los órganos regionales de la FAO estudiaran las recomendaciones de la Conferencia Regional. Además, debe analizarse la relación entre la Conferencia Regional, los asociados y otros órganos rectores de la FAO.
68. La Conferencia pidió a la FAO que estableciera mecanismos de seguimiento para supervisar sistemáticamente la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia Regional y facilitar el contacto periódico entre el Presidente de la Conferencia Regional, la Administración de la FAO, los ministros africanos y el Grupo para África de Representantes ante la FAO. A este respecto, la Conferencia recomendó que la Oficina Regional de la FAO y la Oficina de Apoyo a la Descentralización (OSD) facilitaran más orientación y apoyo al Presidente.
69. Se aprobó el Programa de trabajo plurianual para 2012-15 de la Conferencia Regional de la FAO para África, que había sido objeto de pleno apoyo.

B. Temas finales

Fecha y lugar del 28.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para África

70. La Conferencia acordó celebrar el 28.º período de sesiones de la Conferencia Regional en Túnez en 2014. El país anfitrión y la Secretaría de la Conferencia Regional acordarían las correspondientes fechas. El Excmo. Sr. Embajador de Túnez reafirmó la oferta de Túnez de acoger en 2014 el 28.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO.
71. La Conferencia propuso para su próximo período de sesiones el tema "Los jóvenes de África en la agricultura y el desarrollo rural".

También se propusieron los siguientes temas:

- a. acuicultura;
 - b. potencial agrícola, valor añadido y productividad;
 - c. desarrollo de la ganadería;
 - d. protección social;
 - e. regímenes alimenticios autóctonos;
 - f. indicadores de la seguridad alimentaria y nutricional;
 - g. cuestiones relativas a la tenencia de la tierra: la inversión internacional y los medios de vida de los pequeños agricultores.
72. Aparte de estos temas, se solicitó información actualizada sobre las cuestiones siguientes:
 - a. La situación de la inseguridad alimentaria en el Cuerno de África y el Sahel;
 - b. Las asociaciones público-privadas;
 - c. La descentralización de la FAO;
 - d. El proceso del CAADP y su aplicación.
 73. El Presidente del comité de candidaturas felicitó al Presidente Independiente del Consejo, cuyo mandato llegará a su fin en junio de 2013.
 74. La Conferencia recomendó presentar una candidatura africana al puesto de Presidente Independiente del Consejo de la FAO.

75. La Conferencia aprobó por aclamación la propuesta de presentar la candidatura del Excmo. Sr. Wilfred Ngirwa —antiguo Representante Permanente de la República Unida de Tanzania ante la FAO y Presidente de los Representantes Permanentes de África ante la FAO en 2011— al puesto de Presidente Independiente del Consejo en 2013.

Fondo fiduciario para la seguridad alimentaria en África

76. Se informó a la Conferencia de que la FAO había propuesto la creación de un fondo fiduciario para aumentar la seguridad alimentaria en África que se financiaría mediante contribuciones de los Estados Miembros interesados, especialmente de países productores de petróleo. El fondo permitiría a la FAO aprovechar mejor su experiencia y su ventaja comparativa en la lucha contra el hambre permitiendo a la vez a los países gestionar mejor sus programas de desarrollo y su mitigación de los riesgos que ponen en peligro la seguridad alimentaria, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

Aprobación del informe

77. La Conferencia aprobó por unanimidad el informe presentado por el Relator. También se aprobaron por unanimidad la Declaración de Solidaridad y Acción y la Declaración de Brazzaville (Apéndice B).

Clausura de la Conferencia

78. En nombre de los participantes, el Excmo. Embajador Crisantos Ondo Obama, Presidente del Grupo de Representantes Permanentes de África ante la FAO, expresó su profundo agradecimiento al Presidente, al Gobierno y al pueblo de la República del Congo por su hospitalidad y su labor llevada a cabo en relación con la Conferencia Regional y a la FAO por el éxito alcanzado en la preparación y organización de la Conferencia.
79. El Presidente del Comité de Finanzas, Sr. Medi Lasconi MOUNGUI, exhortó a los Estados Miembros a seguir cumpliendo sus compromisos financieros con la FAO a fin de mejorar el rendimiento y la capacidad de la Organización.
80. En su declaración de clausura, el Director General de la FAO felicitó a los participantes por el alto grado de participación y las deliberaciones constructivas y les dio las gracias por reafirmar su voluntad de poner fin al hambre en África y garantizar la seguridad alimentaria.
81. En nombre de Excmo. Sr. Presidente, el Gobierno y el pueblo de la República del Congo, el Excmo. Sr. Rigobert Maboundou, Ministro de Agricultura y Ganadería y Presidente del 27.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para África, dio las gracias a los participantes por la excepcional asistencia y la labor llevada a cabo. Antes de declarar clausurada la Conferencia, exhortó a los Estados Miembros a contribuir a la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia.

APÉNDICES

Programa

I. Temas introductorios

1. Apertura de la reunión de funcionarios superiores
2. Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento de los Relatores
3. Aprobación del programa y del calendario

II. Cuestiones relacionadas con las políticas y la reglamentación mundiales y regionales

4. El reto planteado por la aplicación del CAADP en 2012-13: Reforzar la capacidad para vincular con eficacia los pactos y los planes de inversión a los procesos políticos y presupuestarios, a mecanismos de financiación innovadores y a la asistencia
5. Asociación entre el sector público y el privado para poner en marcha programas agrícolas destinados a apoyar los medios de vida y crear riqueza
6. Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre el Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición

III. Asuntos programáticos y presupuestarios

7. Actividades de la FAO en la región en 2010-11
8. Programa de trabajo y presupuesto (PTP) 2012-13 y esferas de acción prioritarias para África en el siguiente bienio (2014-15), incluido un informe resumido sobre las recomendaciones de los órganos regionales de la FAO
9. Cuestiones relativas a la descentralización. Renovación de la FAO: Transición a un enfoque más dinámico en 2012

IV. Otros asuntos

10. Programa de trabajo plurianual para 2012-15 de la Conferencia Regional para África
11. Lista de temas propuestos para su examen por la 28.^a Conferencia Regional para África
12. Fecha y lugar de la 28.^a Conferencia Regional para África de la FAO
13. Otros asuntos varios

ACTOS PARALELOS Y CONSULTAS SUBREGIONALES

14. Acto paralelo 1. CFS: Catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional
15. Acto paralelo 2. Mesa redonda ministerial sobre el compromiso y la respuesta ante la inseguridad alimentaria y nutricional en el Cuerno de África y en el Sahel

16. Consultas subregionales: Establecimiento de prioridades respecto de las necesidades de los países y subregiones (el tema se examinará en sesión plenaria)
17. Revisión y aprobación del proyecto de Informe de la Conferencia Regional que se presentará en sesión plenaria
18. Clausura de la reunión de oficiales superiores

SESIÓN PLENARIA

V. Acto de apertura

19. Ceremonia inaugural

VI. Declaraciones y debates

20. Declaración del Director General
21. Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO
22. Declaración del Presidente saliente del 26.º período de sesiones de la Conferencia Regional para África
23. Declaración del Presidente del CFS
24. Establecimiento de prioridades sobre las necesidades de los países y subregiones

VII. Temas que deben examinarse

25. Examen del informe de la Conferencia
26. Acto paralelo 3. Mesa redonda sobre la aplicación del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP)
27. Aprobación del informe de la Conferencia
28. Clausura de la Conferencia

Lista de documentos

ARC/12/1	Programa provisional anotado
ARC/12/2	El reto planteado por la aplicación del CAADP: Reforzar la capacidad para vincular con eficacia los pactos y los planes de inversión a los procesos políticos y presupuestarios, a mecanismos de financiación innovadores y a la asistencia
ARC/12/3	Asociación entre el sector público y el privado para poner en marcha programas agrícolas destinados a apoyar los medios de vida y crear riqueza
ARC/12/4	Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición: Primer proyecto
ARC/12/5	Actividades de la FAO en la región en 2010-11
ARC/12/6	Programa de trabajo y presupuesto (PTP) 2012-13 y esferas de acción prioritarias para África en 2014-15
ARC/12/7	Cuestiones relativas a la descentralización
ARC/12/8	Programa de trabajo plurianual para 2012-15 de la Conferencia Regional de la FAO para África

SERIE INF

ARC/12/INF/1	Nota informativa
ARC/12/INF/2	Calendario provisional
ARC/12/INF/3	Lista provisional de documentos
ARC/12/INF/4	Declaración del Director General
ARC/12/INF/5	Informe resumido sobre las recomendaciones de los órganos regionales de la FAO
ARC/12/INF/6	Información actualizada sobre el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)
ARC/12/INF/7	Declaración del Presidente del 26.º período de sesiones de la Conferencia Regional para África
ARC/12/INF/8	Información actualizada acerca de la Iniciativa de promoción de agronegocios y agroindustrias en África
ARC/12/INF/9	Aplicación del modelo de intensificación sostenible de la producción agrícola ‘Ahorrar para crecer’ en África
ARC/12/INF/10	Grupo de acción sobre los resultados de la FAO en África: la gestión basada en resultados y la Iniciativa piloto en la RAF
ARC/12/INF/11	Marco de la RAF sobre el cambio climático

ARC/12/INF/12	Estado de aplicación del Plan de acción de África para mejorar las estadísticas en pro de la seguridad alimentaria, la agricultura sostenible y el desarrollo rural
ARC/12/INF/13	Tendencias mundiales y desafíos futuros para la labor de la Organización
ARC/12/INF/14	Renovación de la FAO: Transición a un enfoque más dinámico en 2012
ARC/12/INF/15	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial: El CFS en las Conferencias Regionales de la FAO en 2012: Directrices
ARC/12/INF/16	Actos paralelos y consultas subregionales
ARC/12/INF/17	Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO

DOCUMENTOS DEL CFS

CFS: 2011/7	Catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional
-------------	---

SERIE OD

ARC/12/OD/1	Orden del día
ARC/12/OD/2	Orden del día
ARC/12/OD/3	Orden del día
ARC/12/OD/4	Orden del día
ARC/12/OD/5	Orden del día

DOCUMENTOS EN LA WEB

Lista de participantes y observadores
 Declaración inaugural del Excmo. Sr. Denis Sassou Nguesso, Presidente de la República del Congo
 Declaración del Director General
 Declaración del Presidente Independiente del Consejo
 Declaración del Presidente del 26.º período de sesiones de la Conferencia Regional para África
 Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial sobre los resultados del 37.º período de sesiones del CFS e información actualizada sobre la reforma del CFS
 Mesa redonda sobre el compromiso y la respuesta ante el problema de la inseguridad alimentaria y nutricional en el Cuerno de África y en el Sahel
 Mesa redonda sobre la aplicación del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP)
 Informes resumidos de las consultas subregionales: Establecimiento de prioridades respecto de las necesidades de los países y subregiones
 Informe resumido sobre el acto paralelo dedicado a la catalogación de las actividades relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición
 Declaración final de las organizaciones de la sociedad civil presentada a la 27.ª Conferencia Regional para África
 Declaración de Solidaridad y Acción
 Declaración de Brazzaville